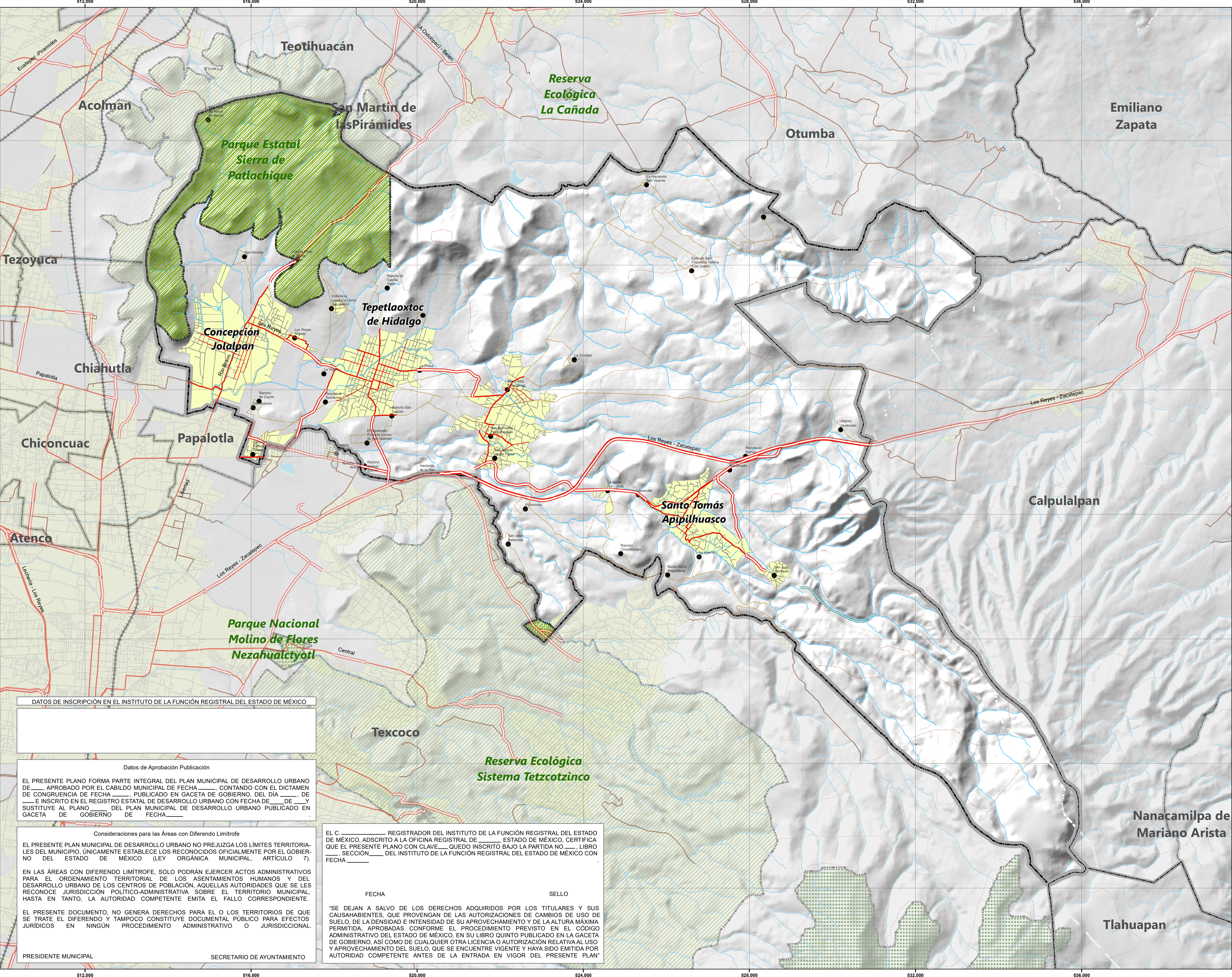




DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Datos de Aprobación Publicación

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE _____, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA _____, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA _____, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO, DEL DÍA _____, DE _____, E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA DE _____ Y SUSTITUYE AL PLANO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA _____

Consideraciones para las Áreas con Diferendo Limitrofe

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO NO PREJUZGA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 7).

EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMITROFE, SOLO PODRÁN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO, LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICO PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

EL C. _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____ ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO CON CLAVE _____ QUEDÓ INSCRITO BAJO LA PARTIDA NO. _____ LIBRO SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____

FECHA	SELLO

"SE DEJAN A SALVO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVENGAN DE LAS AUTORIZACIONES DE CAMBIOS DE USO DE SUELO, DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU LIBRO QUINTO PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO, QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN"

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

ESTADO DE MÉXICO

¡el poder de servir!

TEPETLAOXTOC

POBLADO CON FUERZAS DE GOBIERNO

GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2024

D-01a

Tepetlaoxtoc, Estado de México

ASPECTOS FÍSICOS

(Áreas Naturales Protegidas)

Simbología Temática

ANP

Parque Estatal Sierra Patlachique

Sistema Tetzcoztzinco

N-BOS

Proyección: WGS 84 UTM Zona 14 Datum: World Geodetic System 1984

Fuente: Elaboración propia con datos vectoriales del Marco Geoespacial Nacional INEGI 1:50,000, 2016; IGSC-EM, 2015, 2016.

Simulador de Flujos de Agua de Cuentas Hidrográficas, SIATL, INEGI, 2019.

Conjunto de Datos Vectoriales Geológicos, INEGI, 2020.

Conjunto de datos Geológicos vectoriales escala 1:250 000 serie I, INEGI, 2017.

Conjunto de datos vectoriales Fisigráficos, Continuo Nacional, Serie I, INEGI, 2001.

Conjunto de Datos Vectoriales Climatológicos, INEGI, 2008.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF).

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Simbología Base

URBANO

Localidades rurales

Acueductos

Localidades urbanas

MEDIO NATURAL

Canal

Curvas de nivel

Corrientes de agua

Cuerpos de agua

Bordos

VIALIDAD

Vías regionales

Vías primarias

Vía Secundaria

Caminos

Caminos

Vía Ferrea

LÍMITE

Limite municipal

Limite municipal contexto

Limite estatal

Diferendo Limitrofe

A.N.P. Federal

A.N.P. Estatal

Fecha

2024

Escala

1:40,000

0 0.5 1 2 3 Km

Norte

Localización